



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una patente de introducción por cinco años por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA EXTRACCION DE ACEITE DE LAS PEPITAS DE LA UVA", que se solicita a favor de los Sres. Don Joaquin Peyrona Tudury, Marqués de Urrea, y Don Tomás Espudy Aleixandre, residentes en Madrid, Paseo de la Castellana nº 51.



La patente de introducción que se solicita es consecuencia de estudios y experimentos que han venido a demostrar que el aceite vegetal contenido en las pepitas de las uvas, puede obtenerse mediante determinadas manipulaciones que en su esencia o sustancialmente son las siguientes:

Son operaciones previas e independientes del procedimiento objeto de esta patente, (a), separar o aislar las pepitas de la uva del orujo o residuo de la misma despues de extraido el jugo o vino, (b), obtener la rebaja mayor que sea posible del grado, de humedad por medio de secaderos convenientes y (c), la trituración de las pepitas hasta obtener la harina o pasta de las mismas.

Convertidas en harina u obtenida la pasta producto de la trituración, da comienzo el procedimiento de esta patente. Se coloca la harina o pasta, en unos recipientes que llamaremos extractores en las que se introduce o inyecta despues sulfuro de carbono u otra substancia o materia análoga.

Al contacto de la harina de pasta con el disolvente es absorbido por ésta el aceite que aquella contiene diluyéndose y formando una mezcla, la que se hace, pasa a otro recipiente llamado destilador en el que mediante el empleo del vapor de agua,



12 ABR 1928



se volatiliza el disolvente que al volatilizarse deja el aceite en este recipiente destilador en disposición de ser aprovechado y aplicado a los usos que se crean conveniente para las necesidades de la vida.

El disolvente empleado en la operación antes descrita, se volatiliza como ya hemos dicho mediante el vapor de agua pudiendo ser regenerado por medio de condensadores y pudiendo utilizarse indefinidamente.

NOTAS REIVINDICATORIAS

Se reivindica como objeto de esta patente=

PRIMERO: La extracción de aceite de las pepitas de uva por medio del sulfuro de carbono u otro disolvente similar. =

SEGUNDO: La volatilización del disolvente por medio del vapor de agua.

TERCERO: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA EXTRACCION DE ACEITE DE LAS PEPITAS DE LA UVA".

Consta esta memoria de dos hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 12 de abril de 1.928.

JUAN GARCIA COCA

Juan Garcia Coca